



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de setiembre de 2015

Expediente N° 8.297/02.-

RES CD-EXA N°.663/2015

VISTO la Resolución C.D. N° 264/02 y modificatoria y la Res. C.D. N° 655/2014, por la que se instituye en el ámbito de esta Facultad las figuras de Abanderados (portadores de la Bandera Nacional y Provincial) y los correspondientes escoltas, distinciones de carácter honorífico, los que habrán de participar en todas las celebraciones y actos académicos organizados por esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde renovar la nómina de alumnos merecedores de tal distinción, a partir del día 11 de mayo del corriente año.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 23-9-15 aprueba el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación que propone aprobar el proyecto de resolución presentado.

POR ELLO y, atento a lo dispuesto en el Artículo 2° del Anexo I de la Resolución C.D. N° 397/08;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar hasta nueva disposición, de acuerdo a lo establecido en la Resolución C.D. N° 655/2014, como integrante del Cuadro de Honor, a los alumnos que a continuación se mencionan:

Libreta Universitaria	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Carrera
215889	DIB ASHUR, José Ignacio	36934818	LAS
215851	VALLON, Jorge Gonzalo	37511498	LAS
215294	ALURRALDE, Gustavo Daniel	36864202	LAS
216591	QUINTANA, Pablo Fernando	38212481	PM
215606	MARTINEZ MORENO, German Rene	34913695	LAS
214091	DA SOUZA CORREA-HUNT LUBEL, Tane	19013317	LF
214489	CRIADO SUTTI, Emilio José Marc	35048254	LF
214637	SERRANO, Claudia Yanina	35281158	LM
214493	BORJAS, Mauricio Enrique	352634499	PM
215348	ZERPA, Georgina María Luz	37004431	LB
214477	FLORES, Facundo Gabriel	35478307	LAS
213828	HERRERA, María Celeste	32804155	LM



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

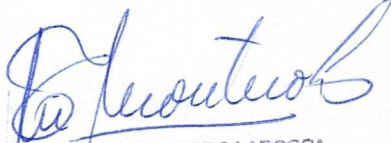
RES D-EXA N° 663/2015

ARTICULO 2°.- Designar hasta nueva disposición, de acuerdo a lo establecido en la Resolución C.D. N° 264/02 y modificatoria, como abanderados y escolta, a los alumnos que a continuación se mencionan:

Pabellón	Mérito	Apellido y Nombres	D.N.I.	CARRERA
BANDERA NACIONAL	Abanderado	DIB ASHUR, José Ignacio	36934818	
	Primer Escolta	ALRRALDE, Gustavo Daniel	36864202	
	Segundo Escolta	MARTINEZ MORENO, Germán Rene	34913695	
BANDERA PROVINCIAL	Abanderado	VALLON, Jorge Gonzalo	37511498	
	Primer Escolta	QUINTANA, Pablo Fernando	38212481	
	Segundo Escolta	DA SOUZA CORREA-HUNT LUBEL, Tane	19013317	

ARTICULO 2°.- Hágase saber y notifíquese con copia a los alumnos designados en el Artículo 1°; y siga a la Dirección de Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.

MTML


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa